



Versión: 02

Código: GCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL
FORMATO ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1**, del Decreto 1082 de 2015 "**POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL**", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	OC 152249 DEL 24/09/2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar la compra de mobiliario que incluye mesas, sillas, armarios, bancos de trabajo, archivadores, escritorios, tableros, entre otros para el Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño.		
CONTRATISTA:	VENEPLAST LTDA	NIT / CC:	900019737
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	\$ 140.310.000,00	VALOR TOTAL:	140.310.000,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuarenta y cinco (45) días		
MODIFICACIONES:	N/A		
GARANTÍA UNICA NUMERO :	CG-1067930		
TIPO DE GARANTÍA:	Seguro de Cumplimiento		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	16 de septiembre de 2025		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
Calidad del servicio	10%	232 Días	24/09/2025	14/05/2026	\$ 14.031.000,00	\$ 14.031.000,00
Cumplimiento del contrato	10%	232 Días	24/09/2025	14/05/2026	\$ 14.031.000,00	\$ 14.031.000,00
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	N/A					

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Santa Fe de Antioquia, a los 29 días del mes de septiembre de 2025.

Gustavo Adolfo Castaño Estrada

Subdirector (E)

Revisó: Sara Bedoya, Gestión jurídica

Proyectó: Jessica Quintero, apoyo contratación